



**EL SUB DIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL
PORVENIR**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la resolución 2154 de 2024
AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACIÓN

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL PARA EL CABP Y SEDE EL PREDIO LA VITRINA VIGENCIA 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto. Contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta o hasta agotar presupuesto, (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía).

VALOR TOTAL: Presupuesto estimado: El presupuesto disponible para desarrollar el objeto de la presente modalidad de selección es **Diez Millones Trecientos Treinta Mil pesos. (\$10.330.000,00) M/CTE**, incluido IVA.

CDP: 12026 DEL 2026

Para constancia se firma en Montería a los treinta y un (31) días de marzo de 2026.

NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
Subdirector Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir

Ana María Penagos Arrieta– Abogada de Contratación. *Anpa*
Vo.Bo.: Marcos Camacho Fernandez – Coordinador Administrativo. *Camacho*